

**REVISION FINAL REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES - SUBSANACIÓN
PROCESO BANCO DE OFERENTES 2019 - 2021**

PROPONENTE: *CORPORACION EDUCATIVA APRENDER CON ALEGRIA*

		DETALLE	PENDIENTE		SUBSANA	
			SI	NO	SI	NO
Generales		Formato Único de Inscripción		✓		
		Carta de presentación de la propuesta.		✓		
De orden legal		Acreditar la existencia y representación legal del Establecimiento Educativo no oficial	(Documento idóneo de Representación)		✓	
		Tener licencia de funcionamiento para los niveles y sedes en los que ofrece prestar el servicio educativo	Anexo 3 Licencia de Funcionamiento	✓		✓
		Régimen del Establecimiento no oficial	Resolución de costos para vigencia 2018		✓	
			Documento del MEN (Reporte de Autoevaluación)		✓	
		Acreditar la propiedad o disponibilidad	Certificado de tradición y libertad del inmueble		✓	
			Contrato de arrendamiento	✓		✓
		Inhabilidades e incompatibilidades	Anexo 4		✓	
		Certificado de antecedentes disciplinarios	Persona Jurídica	✓		✓
			Representante Legal	✓		✓
		Certificado de antecedentes fiscales	Persona Jurídica		✓	
			Representante Legal		✓	
		Certificado de no sanción			✓	
De Orden Técnico		Recursos tecnológicos	Anexo 5 Anexo 6	✓		✓
		Experiencia	Certificado otros contratos, con la información contenida en el Anexo 6 y copia de los contratos o actas de liquidación de los mismos		✓	
			Reporte de Evaluación Institucional y Reporte Financiero de Establecimientos Privados - MEN	Reporte de evaluación Institucional - EVI 2018		✓
		Políticas de inclusión de acuerdo a las Necesidades Educativas especiales de la población	Documento adjunto		✓	
		Canasta educativa básica y/o complementaria del Establecimiento Educativo	Anexo 8		✓	
		Infraestructura física del establecimiento educativo no oficial.	Anexo 9		✓	
		Estados Financieros Certificados o Dictaminados según sus obligaciones con corte a 30 de Junio de 2018	Estados financieros certificados o dictaminados		✓	
	CC, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del Contadores del Contador y Revisor Fiscal			✓		

Revisados los documentos aportados para subsanar las observaciones presentadas a los documentos cargados por el proponente durante la etapa de Inscripción al Banco de Oferentes 2019 - 2021 se encuentra que:

Los documentos satisfacen en debida forma las fallas presentadas en la inscripción: SI NO

El proponente se encuentra habilitado para pertenecer al Banco de Oferente 2019 - 2021? SI NO

En documento adjunto se detallan las razones por las cuales el documento aportado no subsana la falta reportada en revisión inicial.